

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

ANEXO I

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO****Anuncio de citación para notificación por comparecencia**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación por correo a los interesados o a sus representantes, si que ello haya sido posible por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	Nº EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE
49000410-Z	DEMETRIO SANCHEZ SANTOS	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	FRACCTO. Nº 1/09	Delegación de Economía y Hacienda
13073314-E	JOSE LUIS FERRERAS DELGADO	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	FRACCTO. Nº 204/08	Delegación de Economía y Hacienda
20252854-C	ARANZAZU GONZALEZ HERNANDEZ	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	Nº PERS. 38799	MJ D.G.REAL.ADMON.J

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados relacionados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contado desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Toledo 19 de junio de 2009.- La Secretaria General, Natividad Fernández Albelo.- Conforme.- La Delegada Especial, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.- 6949